



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5.320 / 2013.

ZAPALLAR, 04 de Diciembre de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 1.370/2013, de fecha 4 de Diciembre de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Curso de Capacitación denominado "Actualización de Conocimientos en Compras y Contrataciones Públicas".

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** la **INSCRIPCION** de los funcionarios de la **Unidad de Finanzas y Dideco**, señorita **Carolina Andrea Baez Espinoza** y el señor **Pablo Ignacio López Fernández**, para que asistan al curso de Capacitación denominada "Actualización de Conocimientos en Compras y Contrataciones Públicas", los días jueves 12 y viernes 13 de Diciembre de 2013, en las dependencia del Hotel O'Higgins, de la ciudad de Viña del Mar.
- 2° **EMITASE ORDEN DE COMPRA** a nombre de **INTEGRADOS CAPACITACIONES SPA**, Rut. N° 76.250.593-2, por la cantidad de **\$ 161.415.-** (ciento sesenta y un mil cuatrocientos quince pesos), por cada participante, el total es de **\$ 322.830.-** (trescientos veintidós mil ochocientos treinta pesos)
- 3° A los funcionarios se les reembolsará los gastos que incurran en el buen desempeño de este cometido, previa visación de las boletas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: Decretos RRHH / DA_ 5320.2013

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / SEC / pfc.